EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.030 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 20 de diciembre "Año del Libertador General San Martín" 1950 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1627

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 244 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

REUNIÓSE HOY EL GABINETE DE LA NACIÓN

BUENOS AIRES, 20. — El acuerdo ministerial que presidió el primer magistrado, general Perón, se extendió desde las 8 hasta las 10 y en su transcurso, según se informó fueron considerados diversos asuntos de Estado.

De la reunión participaron, conforme a lo anunciado, los ministros de Estado con excepción de los titulares de Transportes y Asuntos Técnicos, representando a éste el subsecretario del departamento; el subsecretario de Informaciones, el secretario administrativo de la presidencia, el jefe interino de la Casa Militar y el secretario privado del primer magistrado.

Reanudó sus funciones el Sr. Freire

BUENOS AIRES, 20. — A primera hora reinició sus actividades al frente de su despacho el ministro de Trabajo y Previsión, Sr. José María Freire, quien regresó anoche procedente de Tucumán.

Como se informara en su oportunidad, el mencionado secretario de Estado presidió la iniciación del Tercer Campeonato Nacional de Trabajadores efectuado en la capital tucumana y asistió a numerosos actos organizados por entidades gremiales y sindicales de la zona, cuyos problemas también consideró.

LA UNIÓN FERROVIARIA FUÉ INTERVENIDA ESTA MADRUGADA POR LA CGT

BUENOS AIRES, 20. — Una variante fundamental en lo que se refiere al aspecto gremial, se ha producido en torno a la situación de los trabajadores ferroviarios. En efecto, esta madrugada, por medio de un comunicado de la Confederación General del Trabajo, difundido por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, se informó que dicha central obrera dispuso la intervención de la Unión Ferroviaria, designando a tal efecto a los señores José Alonso, Héctor Brown y Cosme Gjivoge.

Posteriormente a dicho comunicado y conforme con lo expresado por la Confederación General del Trabajo, también en la madrugada de hoy, los mencionados delegados interventores se hicieron cargo del edificio de la Unión Ferroviaria en Independencia 2880.

Por otra parte, y de acuerdo con los términos de una resolución que se difundió por radiotelefonía, suscripta por el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa, señor Hugo Mercante, tendría lugar esta tarde en el despacho de dicho funcionario una reunión entre los representantes del Ministerio de Transportes y de la Confederación General del Trabajo, para iniciar "las gestiones tendientes a solucionar el problema que afecta al gremio ferroviario".

Dicha reunión había sido fijada en primer término para ayer, a las 17, pero no se llevó a cabo, quedando diferida para la misma hora de hoy, según trascendió.

Mientras tanto, ayer se realizaron reuniones de los presidentes de las juntas seccionales de la Unión Ferroviaria y de la comisión consultiva de emergencia, la que hizo conocer un nuevo comunicado.

Comunicado de la C.G.T.

El texto de la resolución de la Confederación General del Trabajo, disponiendo la intervención a la Unión Ferroviaria, expresa: "Vista el conflicto que afecta al gremio ferroviario, cuya agudización ha producido y puede causar urgentes perjuicios a la población, a la Nación misma y al movimiento obrero y, considerando que como consecuencia de los hechos producidos la comisión directiva de la Unión Ferroviaria ha presentado su renuncia colectiva conforme con sus disposiciones estatutarias; que la escisión producida en las filas del gremio ferroviario a raíz del conflicto puede ahondarse y agravarse por imperio de la pasión que una de las partes pone en defensa de su punto de vista; que tal estado de cosas puede ser aprovechado por los eternos enemigos de la revolución justicialista y de la causa de los trabajadores para ponerlos al servicio de sus intereses personales o políticos; que es deber irrenunciable de la central obrera, en su carácter de entidad rectora del movimiento obrero argentino, impedir que esas cosas puedan ocurrir en salvaguardia de los sagrados intereses de la masa trabajadora, de las organizaciones que la representan y de la revolución peronista; que por encima de cualquier interés personal o particular debe privar la consideración de la preservación de los intereses colectivos y los de la Nación, así como asegurar el afianzamiento de la estructura de las organizaciones sindicales y destruir, por medios también orgánicos, todo peligro que pudiera amenazarlas; que es también deber irrenunciable de la central obrera propender por todos los medios a la unidad integral de los trabajadores, evitando toda fisura que pudiera afectar la solidez que deben tener para la más eficiente defensa de sus intereses y los de la patria".

La parte dispositiva de la resolución destaca: "Declarar intervenida su filial la Unión Ferroviaria; designar a los compañeros José Alonso, Héctor Brown y Cosme Gjivoge para que asuman las funciones de interventores en esa organización. Los compañeros interventores deberán ajustar su cometido a las instrucciones que les serán impartidas por el secretario y oportunamente adoptarán las providencias necesarias para la regularización de los organismos directivos de la Unión Ferroviaria, conforme con sus disposiciones estatutarias. Inmediatamente de tomar posesión de sus cargos, los compañeros interventores practicarán un inventario de los bienes y fondos de la Unión Ferroviaria y se recibirán con los recaudos legales respectivos. Los delegados interventores de la Confederación General del Trabajo en la Unión Ferroviaria deberán proseguir ante el Ministerio de Trabajo y Previsión las diligencias tendientes a la solución del diferendo económico existente".

Resolución del director de Trabajo

En cuanto a la resolución dictada por el director nacional de Trabajo y Acción Social Directa del Ministerio de Trabajo y Previsión y que, como informamos más arriba, fué difundida por radiotelefonía ayer, expresa: "Que la Confederación General del Trabajo se ha presentado a este departamento de Estado solicitando que el mismo se aboque al estudio del problema existente, y que esa presentación asumida en el caso por el organismo representativo de todos los trabajadores del país se justifica si se atiende a las circunstancias de que por haber renunciado las autoridades de la Unión Ferroviaria, se encuentra esa entidad sin legítimos representantes; que ahora, asimismo, la participación del citado organismo central el hecho de que por afectar un servicio público el problema exige solución urgente; que el suscripto ha mantenido una entrevista con los representantes del Ministerio de Transportes de la Nación señores subsecretarios Ismael Castro, y coronel retirado José Roberto Zubieta Leal, llegándose a la conclusión que era necesario que este departamento de Estado, como órgano regulador de las condiciones de trabajo, tomase intervención en el diferendo enunciado; que la procedencia de lo expuesto en el párrafo que precede surge de lo prescripto en el inciso 31 del artículo 26 de la ley 13.529, que establece la organización y competencia de los ministerios nacionales; que por todo lo que antecede, corresponde realizar gestiones tendientes a solucionar definitivamente el problema, dándose intervención para ello a los señores representantes del Ministerio de Transportes y de la Confederación General del Trabajo, en virtud de lo manifestado en los considerandos 2o. y 3o.".

La parte dispositiva de la mencionada resolución expresa: "Citar a los señores representantes del Ministerio de Transportes de la Nación y de la Confederación General del Trabajo (esta última en representación del gremio ferroviario) a efecto de que concurran al despacho del suscripto en el día de la fecha 19 a las 17 horas, para iniciar las gestiones tendientes a solucionar el problema que afecta al gremio ferroviario".

Asambleas obreras

Grupos de trabajadores ferroviarios efectuaron asambleas parciales vinculadas con el conflicto. En la seccional Buenos Aires Mitre de la Unión Ferroviaria, los asambleístas resolvieron protestar por la actitud de la comisión directiva de la entidad que "envió delegados a la asamblea consultiva para aparecer ante las autoridades y la opinión pública como apoyada por el gremio". Se acordó también efectuar un paro simbólico de diez minutos en apoyo de la comisión consultiva de emergencia mañana a las 14 ante la imposibilidad de asistencia de muchos ferroviarios a la reunión convocada frente a la U. Ferroviaria.

En la seccional Buenos Aires Roca se efectuó una reunión en la que se procedió a la designación de comisarios para la columna de afiliados que concurrirán mañana a la sede de la Unión Ferroviaria.

En la asamblea que se efectuó en la seccional Haedo del ferrocarril "Sarmiento", se resolvió por aclamación, ante un anuncio de que la Unión Ferroviaria sería intervenida por la Confederación General del Trabajo, "impedir ese procedimiento aunque los estatutos lo autoricen". Se dió también un voto de aplauso a la comisión consultiva de emergencia.

EL COMERCIO DE CARNES INGLES

LONDRES, 20 (UP). — En fuentes financieras argentinas, uruguayas y británicas se dijo que la anunciada llegada a Londres esta mañana del embajador argentino en Gran Bretaña, Sr. Carlos Hogan, procedente de Buenos Aires, podría traer consigo un nuevo acontecimiento en las negociaciones del comercio de carnes, que actualmente se hallan en una "impasse". Dijeron esas fuentes que está dentro de las posibilidades que el señor Hogan traiga a Londres alguna especie de solución concreta de la cuestión de las carnes, ofrecida al gobierno británico en forma de un mensaje personal del presidente general Perón, al primer ministro señor Attlee.

"Cualquier mensaje de esta índole —dijo uno de los informantes— no representaría, desde luego, una concesión argentina en el precio de las carnes, pero presentaría una solución práctica y accesible a los británicos, para poner fin a la "impasse" y reanudar los envíos de carnes inmediatamente".

El embajador del Uruguay, Sr. Enrique Buero, quien se dispone a partir de Londres para pasar cinco meses de vacaciones en su patria, declaró que trataría de entrevistarse con el señor Hogan en París, esta semana, a fin de conversar con él sobre los más recientes acontecimientos de la situación anglo-argentina-uruguaya relacionados con las carnes.

El diario "Daily Telegraph", en un despacho fechado en Montevideo, informa hoy que es inminente un acuerdo anglo-uruguayo sobre las carnes por el que los británicos accederían a pagar una suma superior a 97 libras esterlinas por tonelada. Agrega el diario que el convenio estaría sujeto a un reajuste definitivo de precio que significaría un aumento dentro de los 90 días. Un vocero del Tesoro británico declaró que "hasta el momento no ha habido un cambio de notas entre los gobiernos británico y uruguayo para una reanudación de los embarques de carne". Esta declaración dió la impresión de que en un futuro cercano habría entre ambos gobiernos un intercambio de notas cosa que el vocero del Tesoro no negó. Añadió que las "conversaciones se realizan en Montevideo" y que "podría haber un acuerdo en cualquier momento".

Mientras tanto, ayer se reanudaron las negociaciones entre el Ministerio de Comercialización del Reino Unido y representantes de las Junta Danesa de Comercialización del Tocino sobre los futuros precios del tocino dinamarqués. Estas conversaciones habían sido suspendidas en Copenhague hace algunas semanas, cuando los daneses, que piden un aumento de 7.5 por ciento sobre los precios actuales, rechazaron una oferta británica de sólo 3.75 por ciento de aumento.

Por otra parte, observadores autorizados enumeran algunos acontecimientos futuros, que indudablemente ejercerán influencia sobre las relaciones comerciales anglo-argentinas y en general sobre las relaciones de Gran Bretaña con Sudamérica:

1o.) Una conferencia de primeros ministros de la Confederación se iniciará el 4 de enero próximo en la residencia oficial en Londres del primer ministro británico. Se confirmó hoy que en el temario de esa conferencia habrá no sólo asuntos militares sino también económicos. Esto significa que Gran Bretaña considerará medios y arbitrios de obtener más víveres y, por supuesto, más carne desde fuentes del Commonwealth en un futuro cercano. Los mismos observadores predicen que los primeros ministros del Commonwealth vendrán a Londres decididos a anunciar a Gran Bretaña el máximo esfuerzo conjunto de sus países para suministrar alimentos y, en primer lugar, carne a Inglaterra.

2o.) Declararon las mismas fuentes que el "anunciado embargo de activos chinos en Estados Unidos y la correspondiente prohibición a todos los buques norteamericanos de ir a puertos chinos, lo cual equivale "a un bloqueo económico de China por Estados Unidos", podría desviar el comercio de Asia en dirección a América latina con interesantes consecuencias en la Argentina, Panamá y Cuba.

3o.) Predijeron los mismos observadores que es aún demasiado pronto para estar en condiciones de prever el resultado concreto de la terminación de la ayuda del plan Marshall a Gran Bretaña, pero que la medida tomada tendrá sus consecuencias sobre las relaciones comerciales y económicas entre Gran Bretaña y la Argentina.

ACEPTARÍAN LA INVITACIÓN DE LA U. SOVIÉTICA

PARIS, 20 (UP). — El gobierno francés tiene puestas sus esperanzas para la paz del mundo en la vaga posibilidad de una conferencia de paz con la participación de la Unión Soviética.

Francia, junto con Estados Unidos y Gran Bretaña, responderá esta semana a la nota soviética del 3 de noviembre sugiriendo la reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias para discutir el futuro de Alemania.

Se tiene entendido que las tres potencias occidentales responderán a Rusia que han recibido con beneplácito la idea de tal reunión, a condición de que no se limite únicamente la discusión del problema de Alemania sino que abarque todos los puntos de tensión en Oriente y Occidente. Francia espera que dicha conferencia pueda salvar al mundo de un conflicto armado y esas esperanzas se han visto fortalecidas por los resultados auspiciosos de la reunión del pacto del Atlántico en Bruselas.

Reunión polaco-alemana

VARSOVIA, 20 (UP). — La delegación de Alemania oriental, que anoche llegó a esta capital encabezada por el presidente Sr. Wilhelm Pieck, estuvo reunida desde poco de su arribo con los más altos funcionarios del gobierno polaco.

El anuncio oficial se limita a dar cuenta de la reunión; pero los observadores diplomáticos dicen que esta conferencia se hace con el fin de redactar una declaración conjunta como repuesta a la declaración hecha en Bruselas por los miembros del Pacto del Atlántico Norte.

El presidente Polaco, Sr. Bierut, y los más altos funcionarios dieron la bienvenida a los gobernantes alemanes. Las razones de esta visita no se han anunciado.

Acusación rusa contra la Unión

TOKIO, 20 (UP). — El delegado soviético ante el consejo aliado para el Japón, general O. Kislenko, acusó a la policía japonesa de oprimir a las instituciones gremiales y sus miembros, conforme con las instrucciones de las autoridades norteamericanas de ocupación.

Previamente se había discutido la cuestión de los prisioneros japoneses en poder de los rusos, debate en el que se negó a participar el delegado soviético. Tampoco quiso referirse a las medidas que pudo haber tomado Rusia para su repatriación. Asimismo acusó a los norteamericanos de "restablecer los privilegios de algunos nipones con antecedentes fascistas y de castigar a los sindicalistas y otras personas progresistas".

REORGANIZARÁN LAS DEFENSAS DE EUROPA

BRUSELAS, 20 (UP). — Las cinco naciones de la Unión Occidental decidieron hoy reorganizar sus establecimientos militares de Fontainebleau e integrarlos bajo el nuevo cuartel general supremo del ejército del Atlántico, bajo el comando del general Dwight Eisenhower.

El establecimiento militar de Fontainebleau está dirigido por el mariscal de campo británico sir Bernard Montgomery, quien, seguramente, obtendrá un alto puesto en el mando del nuevo ejército del Atlántico.

Las naciones del pacto de Bruselas —Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Luxemburgo— se reunieron en sesión extraordinaria cuando partía el secretario de Estado de la Unión, señor Acheson, de regreso a Wáshington, aplaudiendo las decisiones adoptadas ayer y repitiendo las palabras de Acheson de que las decisiones "constituyen un plan de paz para salvar a Europa". La conferencia de Bruselas terminó hoy después de tres días de importantes conversaciones internacionales que resultaron en acuerdos de vastos alcances en cuanto a sus principios.

La organización de defensa de la Unión Occidental, con su cuartel general en Fontainebleau, no tiene una existencia precisa más que en los planes y en los proyectos. No hay tropas bajo su mando. Pero ahora que se ha decidido unir ese cuartel al cuartel general del ejército del Atlántico adquiere más realidad. El comunicado emitido hoy después de la reunión, dice: "El consejo ha decidido que después de una reorganización de los establecimientos de defensa de la Unión Occidental, se hace necesario aclarar que de ninguna manera afectará esta reorganización las obligaciones que los cinco países de la Unión Occidental han contraído en virtud del tratado de Bruselas, y particularmente proseguirán como hasta ahora, o más intensamente, en estrecha colaboración de estos países en los campos político, social y cultural".

El vocero explicó que esto significa la integración del grupo de defensa de la Unión Occidental en la nueva organización a cargo de Eisenhower, una vez que ésta quede establecida a principios del año próximo. Posiblemente el grupo de defensa de la Unión Occidental quede como uno de los grupos regionales al mando del general Eisenhower. Pero los peritos militares están discutiendo ya la posibilidad de simplificar los grupos regionales existentes para integrar cuanto antes sea posible el nuevo ejército del Atlántico.

Atacan intensamente a los comunistas chinos que sitian Hungnam

TOKIO, 20, (UP). — Un bombardeo intensísimo por aire y por mar siembra la muerte y la destrucción entre las fuerzas comunistas que cercan la reducida cabecera de playa de las tropas de la UN en Hungnam. Este bombardeo sin paralelo en la guerra coreana está a cargo de los aviones de los grandes portaviones, que, según cálculos de los pilotos, han matado por lo menos 1.200 comunistas en la mañana de hoy. La artillería pesada de los grandes acorazados, cruceros y destructores anclados en la bahía de Hungnam y los aviones de la fuerza aérea cañonean y atacan sin cesar a los comunistas. La completa censura militar dispuesta por el cuartel general de MacArthur esta tarde, oculta los detalles de la batalla por la estrecha cabecera de playa. Pero, de acuerdo con las últimas informaciones recibidas desde ese frente, las unidades comunistas chinas y norcoreanas seguían asestando golpe tras golpe a las líneas aliadas, pese a las enormes bajas que sufren a raíz del continuo bombardeo.

Las tropas norteamericanas que defienden el perímetro del puerto parecen contener fácilmente los ataques, mientras sigue cayendo la lluvia de granadas, bombas y balas de todo calibre sobre las tropas comunistas, que no pueden reorganizarse para lanzar un ataque en gran escala.

Por momentos hasta cien mil chinos se reúnen alrededor del perímetro, pero no luchan sino que se dispersan casi inmediatamente dejando que sean los norcoreanos los que lancen los ataques. En el frente de Seúl el 3o. cuerpo de ejército surcoreano debió luchar recientemente con los norcoreanos al norte de la ciudad, deteniendo la ofensiva que habían emprendido.

En los otros frentes de lucha se producen sólo encuentros de patrullas y escaramuzas aisladas.

Causan enormes bajas a los comunistas

TOKIO, 20, (UP). — Un corresponsal de la United Press informó desde la cabecera de playa, de Hungnam que los cañones aliados lanzan andanada tras andanada sobre los millares de soldados comunistas agrupados frente al perímetro de defensa.

Agrega el corresponsal que las explosiones dejan claros en las concentraciones de comunistas, pero que casi inmediatamente otros hombres vienen a llenar esos claros y a ocupar el lugar de los caídos.

Es ésta la primera vez en la historia de Corea que se hace tal despliegue de fuego en un espacio tan pequeño. Los cañones, morteros y toda suerte de armas de artillería pesada del ejército de tierra, vienen a sumarse al tronar de los buques de guerra y al bombardeo de los aviones de la marina y de la fuerza aérea que en sucesivas oleadas atacan en ese frente de lucha.

Exhortación del presidente Rhee

SEUL, 20, (UP). — El señor Syngman Rhee presidente de la República de Corea del Sur declaró que las defensas de Seúl son infranqueables y que está seguro de que el medio millón de hombres de las Naciones Unidas que se hallan actualmente en Corea, "lanzarán a los invasores comunistas más allá de las fronteras de Manchuria".

El presidente Rhee inauguró la tercera sesión de la Asamblea Nacional, pronunciando un optimista discurso en el que señaló que Corea del Sur está formando un ejército de 4.000.000 de hombres, que estará en pie de guerra en unos cuantos meses para luchar contra los comunistas.

"Creo —dijo— que por ahora la situación general es mucho mejor que el 25 de junio último, cuando Corea del Sur fué invadida por las fuerzas norcoreanas, porque ahora contamos con 300.000 hombres de las tropas de las Naciones Unidas, sin contar a los ya famosos 200.000 soldados de la República de Corea, que nunca en toda nuestra historia tuvo una defensa nacional más fuerte".

Las defensas de Seúl

SEUL, 20, (UP). — El gobierno surcoreano anunció que trazó planes para abandonar esta ciudad en caso de que los comunistas irrumpan hacia el sur pasando el paralelo 38, situado a sólo 43 kilómetros de esta ciudad.

Sin embargo, el presidente señor Rhee declaró que las defensas de la capital son "inexpugnables" y que los 500.000 hombres de las fuerzas aliadas y surcoreanas combinadas serán suficientes para hacer retroceder a los comunistas hacia el río Yalú. Tanto el plan de evacuación como el de defensa fueron anunciados casualmente al contestar el señor Rhee a un comunicado del gobierno norcoreano de que los comunistas cruzarán el paralelo para liberar a Seúl que será convertida en capital de toda Corea.

El presidente Sr. Rhee, en un discurso desafiante ante la Asamblea Nacional, informó que "dentro de unos meses se reclutará un nuevo ejército de cuatro millones de hombres. La situación es mejor que en junio, pues tenemos el ejército aliado de 300.000 hombres al que debe agregarse nuestra fuerza de 200.000 soldados", agregó.

Estricta censura a las noticias de guerra

TOKIO, 20 (UP). — El cuartel general de MacArthur impuso una total censura militar a los despachos y fotografías relacionados con la guerra en Corea.

La imposición inmediata de la censura militar obligatoria fué anunciada por el coronel Echols, oficial de la información pública del cuartel de MacArthur, esta tarde. El memorándum entregado a los corresponsales dice:

1o. — Los despachos redactados por corresponsales en Corea y transmitidos al Japón a través del sistema de comunicación controlada por el ejército, serán sometido a censura por razones de seguridad en Corea.

2o. — El material llegado al Japón será presentado a la sección de prensa del cuartel de MacArthur para su aprobación antes de la transmisión.

3o. — Los despachos redactados en Corea no necesitan la aprobación de la oficina de Tokio a menos, que hayan sido trascritos.

En el memorándum se dice que la imposición rige para todas las informaciones de prensa, radio, artículos y fotografías relacionados con operaciones militares. En el cuartel general de MacArthur se creó una oficina de asesoramiento de prensa que funciona continuamente encabezada por el coronel E. C. Burkart.

La gestión para el cese del fuego en Corea

LAKE SUCCESS, 20, (UP). — El comité de negociación del cese del fuego en Corea, integrado por tres miembros de las Naciones Unidas, tiene programada una nueva reunión para hoy. Un vocero del citado comité declaró que se hallan buscando otros medios para iniciar conversaciones sobre el cese del fuego con el gobierno comunista de China.

No se descarta aún la posibilidad de que uno o más de los negociadores, Rau, Pearson, Entezam, o Thil se trasladen a Pekín para realizar negociaciones directas.

HOY REGRESÓ A SU PAÍS EL Sr. D. ACHESON

BRUSELAS, 20 (UP). — A las 11.54 partió del aeropuerto local el secretario de Estado norteamericano, Sr. Dean Acheson, en el avión presidencial "Independence" en viaje de regreso a Washington.

El piloto del avión estima que estará en la capital norteamericana a las 19. Acheson partió luego de mantener conferencias durante dos días sobre el Pacto del Atlántico y asistir a la breve reunión de los cancilleres de los "tres grandes", que tuvo lugar ayer por la noche y en la cual se adoptaron resoluciones de trascendental importancia.

La decisión de mayor trascendencia fué la de trasladar todos los planes del pacto del Atlántico Norte al terreno de la acción. Las doce naciones del pacto del Atlántico accedieron a colocar sus fuerzas armadas bajo el mando del general Eisenhower y procurar la formación de 50 a 100 divisiones para dentro de dos años.

Los "tres grandes" también aprobaron la redacción final de la nota a Rusia proponiendo una nueva reunión de los cancilleres de las cuatro grandes potencias para considerar la crisis mundial.

Declaraciones de Acheson

BRUSELAS, 20 (UP). — El Sr. Dean Acheson declaró hoy que la decisión adoptada por la conferencia del Pacto del Atlántico para constituir un ejército internacional de un millón de hombres a las órdenes del general Eisenhower, "constituye un verdadero plan de paz para salvar a Europa del comunismo".

El Sr. Acheson fué insistentemente interrogado por los periodistas en el aeropuerto de Bruselas, donde esperaba que mejorara el tiempo para emprender vuelo de regreso a Washington en el avión del presidente Truman "Independence". La partida de Acheson, proyectada para la noche anterior, debió ser postergada debido al mal tiempo.

Esta mañana mientras aguardaba en el aeropuerto que terminaran los preparativos de la partida, el Sr. Acheson, accedió a conversar con los periodistas, pero advirtiendo que no habría de discutir los detalles de la conferencia ni sus resultados como el acuerdo que derriba casi por completo las barreras para que los alemanes se unan al Pacto del Atlántico si desean compartir con los demás países de Europa occidental la responsabilidad de la defensa. Sin embargo, el señor Acheson, refiriéndose evidentemente a la por ahora desmilitarizada Alemania occidental, dijo: "La única manera de mantener la paz es almacenar y construir una fuerza suficiente sin dejar ningún hueco por donde se pueda colar una agresión".

Al preguntársele si la decisión de rearmar a Alemania no constituía un riesgo de que Rusia responda con una agresión, dijo Acheson: "No nos interesan los riesgos. Estamos únicamente cumpliendo con las tareas que nos propusimos cumplir cuando firmamos el tratado. Lo que hemos hecho hasta ahora ha sido muy poco y lo hicimos con demasiada lentitud. Nos queda todavía un largo camino por recorrer y lamentamos el tiempo que hemos perdido en tantas cuestiones que no dieron ningún resultado".

Los periodistas le preguntaron cuáles serían, a su parecer, las contramedidas que Rusia tomará a raíz de esas decisiones, a lo que el Sr. Acheson respondió: "Puedo decirles que pienso en esas contramedidas en todo momento, pero nunca hablo de ellas".

Se autorizaría a Alemania a formar una fuerza aérea

BRUSELAS, 20 (UP). — En fuentes no autorizadas se ha revelado que hay un acuerdo general para que se permita a los alemanes disponer de una fuerza aérea táctica propia.

No se trataría de un resurgimiento de la "luftwaffe" porque se prohibiría el apoyo de bombarderos pesados. Los proyectistas del Pacto del Atlántico han resuelto que Alemania tenga sus propios aviones de caza y bombarderos livianos para proteger sus fuerzas de infantería.

El plan para crear una fuerza aérea limitada con efectivos alemanes, probablemente será consultada en breve con el canciller germano, Dr. Adenauer.

Regresaron a Wáshington militares de E. Unidos

FRANCFORT, 20 (UP). — El general Frank Gruenther que será el jefe del estado mayor del general Eisenhower, en el ejército del Atlántico llegó hoy a esta procedente de París y emprendió inmediatamente viaje de regreso a Wáshington junto con el general Frank Pace, secretario de Ejército de los Estados Unidos, y el jefe de estado mayor general Collins.

Mr. TRUMAN INFORMARÍA AL CONGRESO

WASHINGTON, 20 (UP). — Los declarados republicanos Kenneth Wherry, presidente del bloque parlamentario del partido, y Styles Bridges exigieron que el gobierno del Sr. Truman consulte al Congreso, recientemente elegido, antes de que se incorpore tropas estadounidenses al nuevo ejército para la defensa de Europa occidental.

El Sr. Wherry, que anteriormente había expresado sus dudas en cuanto a la capacidad de los aliados occidentales para crear una fuerza capaz de detener una invasión en Europa, puso en duda el apoyo del Congreso al ejército que será comandado por el general Eisenhower.

Por su parte, el Sr. Bridges, miembro de los comités de Asuntos Exteriores y de las Fuerzas Armadas, dijo que exigirá la presentación a la "brevedad posible de un informe completo del Sr. Acheson y del secretario de Defensa señor Marshall".

El programa de defensa civil

WASHINGTON, 20 (UP). — La comisión de Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes instó a dicho cuerpo parlamentario a que apruebe inmediatamente el programa de defensa civil por un costo total de 3 [illegible] 100.000.000 de dólares, diciendo que cada ciudad norteamericana tiene que estar preparada para un ataque.

Los cinco miembros del comité que presentaron el asunto dijeron que la Cámara lo aprobará sin ninguna dificultad.

Imponen la censura en noticias militares

ANCHORAGE (Alaska), 20 (UP). — El ejército de Estados Unidos recibió estrictas órdenes de censura a lo largo de todas las bases militares de la costa de Alaska y desde hoy canceló la distribución y publicación de las noticias relacionadas con los movimientos de tropas o con el sistema de defensa del territorio.

Reunión de representantes ferroviarios y patronales

WASHINGTON, 20 (UP). — A las 3.20 de hoy terminó una reunión de 14 horas entre los representantes patronales y sindicales ferroviarios, durante la cual se llegó a un acuerdo sobre varios asuntos de gran importancia.

El ayudante presidencial John Steelman tiene programada otra reunión para hoy. Dijo que en la última reunión se habían hecho considerables progresos.

Mientras tanto, la Hermandad Ferroviaria decidió en Chicago suspender todo movimiento de huelga hasta el 15 de enero.

Se registraron refriegas cerca de Hanoi-Indochina

SAIGON, 20 (UP). — Las fuerzas francesas dieron muerte a comunistas vietnamitas en refriegas aisladas registradas en las cercanías de Hanoi, pero en el resto de Indochina la situación era normal, según dijo un vocero militar francés.

Agregó luego que los franceses habían dado muerte a otros comunistas en un encuentro cerca de la ciudad costera de [illegible] y que los aviones habían atacado con fuego de ametralladoras las concentraciones de tropas, municiones, abastecimientos y embarcaciones de navegación fluvial en toda Indochina.

Falleció el primer ministro de Malta señor Enrico Mizzi

LA VALETTE (Malta), 20 (UP). — A la edad de 65 años falleció el Sr. Enrico Mizzi primer ministro de Malta. Como jefe del Partido Nacionalista formó un gobierno minoritario en setiembre luego de una crisis de gobierno y después de que los partidos de oposición accedieran a respaldarlo siempre que no introdujera una legislación contenciosa.

Pasa sus vacaciones en Marrakech, W. Churchill

MARRAKECH (Marruecos), 20 (UP). — Winston Churchill pasa sus vacaciones anuales de invierno en esta ciudad de la costa marroquí, descansando y dedicándose a la pintura de paisajes.

Apenas llegado el estadista británico abrió su caja de colores, tomó su pincel y dedicó varias horas a pintar. A su llegada, el alcalde del pueblo general Alphonse Juin visitó a Churchill en su hotel y el Hajá [illegible] representante del Sultán de Marruecos también le presentó sus saludos.

Material científico canadiense entregóse al gobierno italiano

ROMA, 20 (UP). — El embajador del Canadá señor Jean Désy, entregó ayer al ministro de Educación de Italia señor Gonella una gran partida de aparatos y material científico para laboratorio para equipar cinco universidades italianas, entre las que se cuentan las de Bolonia, Pisa, Génova, Turín y Milán.

Este material científico ha sido donado por el consejo canadiense de reconstrucción.

Dió a luz una niña la princesa egipcia Fauzia

EL CAIRO, 20 (UP). — La princesa Fauzia, de 29 años, hermana del rey Faruk de Egipto y ex emperatriz de Irán dió a luz una niña hoy.

Antes de divorciarse del Sha de Irán la princesa había tenido una niña. Actualmente está casada con el coronel Ismail Shirine Bey, oficial de enlace del Ministerio de Relaciones Exteriores de Egipto y la comisión de [illegible] de Palestina.

FRANCIA NO VARIARÁ SU POLITICA HACIA EL GOBIERNO ESPAÑOL

PARIS, 20, (UP). — La comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional decidió hoy por 21 votos contra 20 dejar sin efecto la propuesta de restablecer las relaciones diplomáticas con España.

Los socialistas y los izquierdistas independientes se unieron a los comunistas en las votaciones en contra, mientras que los republicanos populares, los degaullistas, los radicales y los derechistas se unieron para favorecer el restablecimiento de las relaciones con Franco.

Rechazóse la apelación de Petain

PARIS, 20, (UP). — La Suprema Corte de Justicia ha rechazado la apelación de los abogados del ex mariscal Henri Petain, para liberar al anciano militar y estadista.

La Suprema Corte dió ayer su informe respecto al pedido de los abogados del ex mariscal Petain para que se revise su proceso por traición. El petitorio fué enviado por los abogados del ex mariscal al ministro de Justicia señor René Mayerry.

En fuentes bien informadas se asegura que la Suprema Corte no encontró ninguna prueba que justifique la revisión de la causa.

LLEGO A LONDRES LA DELEGACION DE CHINA

LONDRES, 20 (UP). — La delegación de China comunista ante las Naciones Unidas, llegó al aeródromo de Londres a las 13 procedente de Nueva York y en vuelo de regreso a Pekín.

Los obreros telefónicos de Santiago de Chile se reintegraron a su labor

SANTIAGO DE CHILE, 20, (UP). — A las 7 de la mañana se reintegraron a sus labores los obreros pertenecientes al Sindicato de Trabajadores de la Compañía de Teléfonos y la Compañía de Electricidad poniendo término a la huelga iniciada el lunes en respaldo a las peticiones para que se aumenten las gratificaciones del 6 al 25 por ciento.

La orden de regresar al trabajo la impartieron los dirigentes sindicales luego de que el ministro de Trabajo señor Alejandro Serani previa consulta con el presidente González Videla, accedió elevar la suma de gratificación a un nivel prudencial que fijará el gobierno.

Preocupa a los países americanos la situación económica mundial

NUEVA YORK, 20 (UP). — La revista "U.S. News and World Report" expresa en un artículo que los países latinoamericanos han comenzado a preguntarse "qué les deparará el futuro mientras la escasez se propaga por el mundo. Quisieran que Wáshington prestara más atención a sus problemas y les molesta que se les haya dejado fuera de las conversaciones sobre materias primas que se efectúan en la capital de Estados Unidos entre funcionarios norteamericanos y europeos. La peculiaridad de esas conferencias es que no están directamente representadas las grandes regiones productoras de materias primas. Lo menos que uno puede preguntarse es si los británicos y los holandeses, por ejemplo, pueden hablar en nombre de sus productores coloniales; los productores latinoamericanos no se hallan representados".

Luego expresa que a las naciones de América latina no les preocupa la venta de sus productos y añade: "Eso no ofrece dificultades, pero les gustaría tener alguna seguridad acerca de quién vende y a qué precios. Quisieran hacer sentir su influencia en las negociaciones. Recuerdan hoy las dificultades que experimentaron para conseguir importaciones esenciales, como combustibles y artículos manufacturados durante la última guerra, y tienen el propósito de hacer sentir más su peso esta vez. América latina —agrega— sin duda tiene suficiente peso económico como para que se haga sentir. Más de la mitad de las importaciones norteamericanas procedentes de América latina son materiales estratégicos. De allí obtiene más de las tres cuartas partes de sus importaciones de petróleo, cobre, oro, antimonio y extracto para curtir pieles. Aparte de los materiales estratégicos, Estados Unidos depende mucho de América latina en lo que se refiere a café, azúcar, cueros y lana. También Europa occidental depende apreciablemente de América latina y ni ella ni Estados Unidos pueden rearmarse rápidamente sin la ayuda de los países americanos. La América latina se propone hacer pesar esta realidad en su favor; pero no todo marchará viento en popa para los latinoamericanos. Casi la mitad del total de sus importaciones proceden de Estados Unidos y también son fuentes importantes de sus compras en el extranjero, Gran Bretaña, Francia, Alemania occidental y Bélgica. Prácticamente todos los productos de la industria pesada usados en América latina proceden de los aliados occidentales. Entre ellos figuran tractores, camiones, maquinarias, equipos eléctricos y equipos para minería. Los latinoamericanos saben que esos artículos escasearán y esperan obtener una parte equitativa de lo que haya disponible. Es por ello que están interesados en las cuotas de importación y otros controles".

"Méjico, Cuba, Venezuela, Brasil y otros países —expresa más adelante— están comprando artículos manufacturados en gran cantidad donde los encuentran. Cuando se acumulan demasiados pedidos en Estados Unidos vuelven sus ojos a los exportadores de Europa occidental. Pero la escasez de materias primas está haciendo más difíciles esas compras, tanto en Estados Unidos como en Europa. Su resultado es el siguiente: los latinoamericanos están aumentando sus compras en la propia América latina. La industria siderúrgica en Brasil, Méjico y Chile hacen grandes progresos. Uruguay compra todo el petróleo chileno que puede. La Argentina adquirirá cuanto carbón peruano le es posible. Sin embargo, la América latina no puede satisfacer por sí sola todas sus necesidades; por eso los latinoamericanos tratan de negociar un acuerdo de trueque".

En otra parte el artículo expresa: "Los factores inflacionistas se irán acumulando sobre los latinoamericanos. Los dólares y otras divisas extranjeras llenarán su cofres al buscar con ansias productos en otros países. Sus reservas monetarias aumentarán, pero las existencias de artículos en sus establecimientos decrecerán a medida que disminuyan sus exportaciones a Estados Unidos y Europa. El resultado será una mayor inflación a menos que se adopten medidas para evitarlo. En la pasada guerra quedó demostrado que estos países no son muy eficaces para absorber el exceso de poder adquisitivo regulando los precios. Ya en la actualidad los precios están en alza en toda América latina. Los problemas de América latina son muy similares a los de todo país productor de materias primas. Estados Unidos y los demás países consumidores tendrán que encararlos.

CONVOCOSE A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL SENADO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 20. — Por intermedio del Ministerio del Interior el Poder Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual se convoca al Honorable Senado de la Nación a sesión extraordinaria para el 27 del corriente.

La convocatoria, cuyo conocimiento le fué comunicado al titular de la cámara del Congreso, se ha dispuesto a fin de que el cuerpo legislativo pueda considerar los pliegos sobre acuerdos para promociones y nombramientos de funcionarios que oportunamente se les someterá.

Ceremonia en el cuartel de granaderos a caballo

BUENOS AIRES, 20. — Alrededor de las 11 el jefe del Estado acompañado por el titular de Ejército general Lucero abandonó la Casa de Gobierno dirigiéndose al cuartel del cuerpo de granaderos a caballo.

En dicho cuerpo se cumplió al llegar el general Perón, una ceremonia en las que las autoridades de la Asociación de Criadores de Caballos Criollos, le entregaron al primer magistrado 100 equipos, destinados al escuadrón número lo. Río Bamba y otros dos como obsequio a él y a su esposa.

La designación del Sr. Policicchio

BUENOS AIRES, 20. — Por decreto del Poder Ejecutivo, que se publica en el Boletín Oficial, se establece que la designación del señor Roque Vicente Policicchio, como presidente del Instituto Nacional de Previsión Social por el período de ley.

Dejóse sin efecto un traslado

BUENOS AIRES, 20. — Se ha dejado sin efecto el traslado de la embajada en Méjico al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del embajador extraordinario y plenipotenciario Sr. Oscar Eduardo Hasperee Becerra, dispuesto por decreto 24.894 del 23 de noviembre pasado.

La información se publica en el Boletín Oficial de la fecha.

HUBO UN AUMENTO EN LA PRODUCCION DE LA INDUSTRIA NACIONAL

BUENOS AIRES, 20. — Un informe dado a conocer por la Dirección General del Servicio Estadístico Nacional, dependiente del Ministerio de Asuntos Técnicos, señala un aumento de la producción industrial en el país en el primer semestre del año en curso con relación al mismo período del anterior.

Sobre la base de 1943=100 el índice indica para el período mencionado un nivel general de 140,3 o/o, mientras que el promedio correspondiente a los seis primeros meses de 1949 fué de 138,6 o/o, lo que da un aumento de 1,2 o/o.

Agrega el informe que el incremento de la producción se registró en las industrias manufactureras y de la energía, mientras hubo una declinación en las extractivas. En las industrias manufactureras el alza fué del 0,8 o/o, de la cual 1,2 o/o corresponde a las productoras de bienes durables y 0,4 o/o a las que fabrican bienes no durables. En electricidad y gas se registró un aumento de 7,6 o/o, en tanto que en las industrias extractivas la declinación fué de 3,1 por ciento.

La escasez de papel todavía no se había hecho sentir en el período que abarca el informe, como lo demuestra el importante ascenso de la producción en ese ramo que llegó al 19,5 o/o. En cambio, la escasez de materia prima ocasionó un descenso de 15,4 o/o en la producción de artículos de caucho; otro de 6,2 o/o en el rubro vehículos y de 9,1 o/o en la industria maderera.

En cuanto a la elaboración de petróleo registró un aumento de 17,4 o/o; la de papel y cartón 12,7 por ciento; la manufactura de maquinaria y aparatos eléctricos 10,7 por ciento y la preparación de productos químicos 9,5 o/o. Las confecciones tuvieron una merma de 21,6 o/o.

Señala después el informe que se registró una declinación en el número de obreros ocupados en la industria, que fué de 2,3 o/o, equivalente a 21.300 obreros. Con esa disminución el número de trabajadores de la industria era de 940.000. También declinó en 1,6 o/o el monto de horas trabajadas. Agrega que de la confrontación entre el incremento de la producción y la disminución en la ocupación y las horas trabajadas, puede deducirse una mayor productividad por obrero y por hora.

En lo que respecta al monto de los salarios pagados al conjunto de obreros industriales, se registró un aumento en 17,2 o/o. En el primer semestre de este año se pagaron en concepto de salarios 420 millones más que en el mismo período del año anterior. Con relación al año base (1943=100), el total pagado a los trabajadores industriales se ha quintuplicado, ya que llega al índice de 507,5 o/o.

VIAJA DE REGRESO A LONDRES EL Sr. HOGAN

BUENOS AIRES, 20. — Por vía aérea emprendió esta madrugada el viaje de regreso a Londres el embajador argentino en Gran Bretaña, Sr. Carlos Alberto Hogan, quien fué despedido en el aeropuerto "Ministro Pistarini" por el secretario privado del general Perón señor Juan Duarte, altos funcionarios de la cancillería y amigos personales.

Un grupo de alumnos de la Escuela de Aerotécnica se encuentra en Ushuaia

USHUAIA (Tierra del Fuego), 20. — Se encuentran en esta ciudad los suboficiales alumnos de la Escuela Superior de Aerotécnica que pertenecen al segundo y tercer curso del instituto y que realizan una jira de estudios por el sur del país, en cumplimiento de planes de vuelo.

No habrá funciones de cine y teatro durante las noches del 24 y 31

BUENOS AIRES, 20. — La Asociación de Empresarios Cinematográficos de esta capital y la Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales, adhiriéndose a una expresión de deseos de la esposa del primer magistrado, señora María Eva Duarte de Perón, de que el gremio teatral y cinematográfico disfrute de descanso durante las festividades próximas, han dispuesto que durante las noches de los días 24 y 31 del corriente las mismas sean suspendidas a partir de las 20.

Nombramiento de juez de instrucción militar interino

BUENOS AIRES, 20. — Ha sido nombrado juez de instrucción militar interino del comando de la agrupación Patagonia, sin perjuicio de sus funciones actuales y mientras dure la ausencia del titular con motivo de la licencia anual, el mayor Manuel Alfonso Enrique Font.

El decreto que origina la medida se publica en el Boletín Oficial de la fecha.



CHURCHILL — No hay que ser tan optimista; hay que hacer así y así...
ATTLEE — ¡Che; no seas egoísta, déjame esta guerra a mí!

ROSARIO

EL Dr. CEREIJO MEDIO EN EL CONFLICTO DEL PERSONAL MUNICIPAL

ROSARIO, 20. — Ayer, después de los actos realizados en la seccional de la Dirección General Impositiva, el ministro de Hacienda de la Nación Ing. Ramón Cereijo, a quien acompañaban el gobierno de la provincia Ing. Juan Hugo Caesar; el delegado del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Pellerano; el intendente municipal, Dr. Spirandelli, y el delegado administrativo de la C.G.T., reunió a los dirigentes de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, con el fin de lograr una solución inmediata al diferendo entre el personal de la comuna y el Departamento Ejecutivo.

El Dr. Cereijo, después de señalar que tenía el mandato expreso del presidente de la República y de su esposa de allanar las dificultades creadas en el gremio, agregó: "Entre peronistas no puede haber diferencias pues todos trabajamos por una sola causa, que es la del presidente Perón. Quienes piensan en otra cosa están equivocados". Destacó que "debía existir un respeto mutuo entre el D. E. y los dirigentes gremiales. No es posible —dijo— que perdure esta situación. Hay que ponerse de acuerdo; hay que trabajar desde hoy mismo abriendo cuenta nueva. Las pequeñas rencillas deben desterrarse. Así, cumpliendo las palabras del presidente, el problema queda en manos del Ministerio de Trabajo y de la C.G.T. Por lo demás, será cuestión que los dirigentes se entrevisten con el gobernador y con el intendente para encontrar soluciones prácticas al problema de aumentos de sueldos y jornales".

Se creyó que con esa reunión el conflicto había quedado resuelto ya que, aparte de saludarse cordialmente los dirigentes con el jefe de la comuna, se había llegado a la conclusión de que se trabajaría empeñosamente para solucionarlo. Pero en la asamblea de anoche, a la que asistieron alrededor de 4.000 obreros, se produjeron incidencias desagradables que dieron lugar al retiro del delegado de la CGT. La asamblea no se pronunció, quedando, en consecuencia, latente el conflicto.

Pedido de aumento de sueldos

ROSARIO, 20. En el Sindicato de Cuidadores y Jockeys se realizó anoche una asamblea en la que se dejó redactado un pliego de mejoras y pedido de aumento de sueldos que será presentado al Jockey Club por intermedio de la delegación local del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Se fija una escala de sueldos con aumentos de 200 y 250 pesos.

Aclara una información el juez federal de Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 20—El juez federal Dr. Guillermo Snopek ha dado a conocer una declaración con respecto a la noticia distribuida en la fecha y relacionada con el sobreseimiento definitivo de varias personas a las que se les siguió proceso a raíz de una huelga azucarera en el mes de noviembre de 1949.

Destaca el magistrado que se ha deslizado un error fundamental en la referida información, dado que en realidad se ha denegado el pedido de sobreseimiento. Se encuentran involucrados en el referido proceso el ex asesor de la FOTIA en Jujuy, Dr. Gregorio Colina; el ex diputado provincial, señor José Rosaldo Lozano; el ex presidente del Sindicato de Obreros Panaderos de San Pedro, señor Víctor Abalos y el señor Eladio Faziano.

Informe "in voce" en un proceso por desacato

RESISTENCIA (Chaco), 20 — Tuvo lugar el informe "in voce" de la causa seguida contra el director del diario "El Día" de Posadas (Misiones), Dr. Rafael Gaudencio Cortés, y otros empleados de la empresa editora, a quienes se procesa por presunta "infracción al decreto que castiga los delitos contra la seguridad del Estado.

La audiencia se realizó en la Cámara Federal de Apelaciones y en tal oportunidad la defensa solicitó el levantamiento de la clausura de local de "El Día", como así la revocatoria del auto de prisión preventiva dictada contra los encausados por el juez letrado de Posadas, Dr. Domingo Belisario Camoره.

El consejo de la OEA trató el pedido del gobierno de la Unión

WASHINGTON, 20 (UP). — El Departamento de Estado comunicó a la Organización de Estados Americanos que toda la comunidad de naciones interamericanas se encuentra en juego en el presente conflicto con el comunismo agresor.

El consejo se reunió para considerar el pedido del gobierno de los Estados Unidos de convocar a una reunión consultiva de cancilleres, debido a la creciente amenaza del comunismo contra el hemisferio. Ese organismo se reunió poco después de las 10.30 hora local, en su conferencia quincenal regular, pero figuraba únicamente en el temario el pedido de convocatoria hecho por la Unión.

UNA CAMPAÑA EN FAVOR DEL CAMPO REALIZA EL GOBIERNO DE ENTRE RIOS

PARANA, 20. — El gobierno trabaja activamente en beneficio del medio agrario entrerriano. En cumplimiento de este programa han sido destacados funcionarios a distintas zonas de los departamentos Gualeguaychú y Rosario Tala, con el propósito de estudiar la posibilidad de instalación de frigoríficos regionales y plantas industrializadoras de la paja y otros sobrantes de nuestras cosechas.

Asimismo un funcionario técnico se encuentra en Santa Fe a efectos de interiorizarse en el funcionamiento de instituciones de aquella provincia que realizan estudios agrológicos, como así en la preparación de sueros contra la brucelosis.

Paralelamente otros funcionarios realizaron diversas gestiones en la capital federal, para que se disponga la realización de cursos temporarios del Hogar Agrícola para hijos de agricultores en distintas zonas y para conseguir la abreviación [illegible] personería jurídica. [illegible] fué presentado un plan de lucha contra los loros y cotorras basado en el sistema de cuadrillas y que será puesto en práctica en los primeros días de enero.

Un caso de viruela

PARANA, 20. — Con motivo de haber sido internada en el Hospital Centenario de la ciudad de Gualeguaychú una señora enferma de viruela, procedente de Concepción del Uruguay, el intendente de la ciudad nombrada en primer término dictó un decreto por el que se establece un cordón sanitario permanente en el terraplén del Parque Unzué, entrada del camino nacional de Concepción del Uruguay. Asimismo hace obligatoria la vacunación de toda persona que proceda de este departamento.

Pago de haberes

PARANA, 20. — La Inspección Nacional de Escuelas procederá mañana al pago de sueldos al personal de su jurisdicción po[r el] mes actual. A las escuelas de[l in]terior le serán remitidas las [pla]nillas y transferencias corres[pon]dientes en la misma fecha.

Postergación de una conferen[cia]

PARANA, 20. — Por inc[onve]nientes de último momento [ha] postergado su viaje a esta [capi]tal el profesor de la Facultad [de] Medicina de Buenos Aires, D[r.] Humberto Rugiero quien [iba a] iniciar anoche un ciclo de c[onfe]rencias sobre alastrín.

Oportunamente se dará a c[ono]cer las nuevas fechas en que [ten]drán lugar las disertaciones.

COMUNICADO DEL CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE PARANA

El editorial de "El Diario" de Paraná del día 17 de diciembre hace referencia a las conversaciones sostenidas por nuestra filial local, la Confederación General de Empleados de Comercio y miembros de la comisión patronal que representa a los propietarios del comercio de Paraná. [illegible]

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual 316212

Unificación de loterías

Una de las más importantes recomendaciones de la reciente Conferencia Nacional de Ministros de Hacienda, se relaciona con la unificación de las distintas loterías que funcionan en el país. Los gobiernos de las provincias deberán estudiar esta posibilidad para que oportunamente, si hay acuerdo para ello, se establezcan las bases sobre las cuales se haría aquella unificación.

Consideramos que en principio, la iniciativa es conveniente y digna de que se estudie la posibilidad de llevarla a la práctica. En distintas oportunidades nos hemos ocupado del problema que crea la existencia de distintas loterías y los inconvenientes que acarrea, entre ellos el de que aparezcan los distintos estados provinciales sumándose al nacional fomentando una de las más difundidas manifestaciones de juego de azar como fuente de recursos para atender determinados servicios públicos. Quizás el mal no está tanto en la lotería, como en su derivado, que es la quiniela, que ha engendrado un vicio tan arraigado que hasta el presente no se ha podido luchar con eficacia contra el mismo. Pese a todas las medidas represivas, aun en los momentos en que la autoridad policial se dispone a actuar decididamente contra capitalistas, intermediarios y jugadores, no se ha podido evitar que en ocasión de cada sorteo de lotería, nacional o provincial, millares de personas, en todo el país, entreguen su dinero a los explotadores del juego con las consecuencias conocidas.

La coexistencia de distintas loterías, que ya de por sí importa una forma de incitar al juego de azar, brinda las mayores posibilidades para el otro vicio a que nos referimos, pues casi no pasa día de la semana en que no se haga un sorteo sobre cuya base se distribuyen los premios de las jugadas de quiniela. En este sentido, si no existe ambiente para eliminar definitivamente la lotería como fuente de recursos del Estado, la unificación de las existentes tendrá sus ventajas. De darse este paso quedaría por resolver en qué proporción participarían las provincias en las utilidades que deja la explotación de aquel juego en forma nacionalizada.

Como es sabido, las utilidades de la lotería forman parte de los recursos que las provincias [illegible] en el sostenimiento de determinados servicios públicos, preferentemente los de sanidad y asistencia social. Si bien esas utilidades en sí son elevadas, [illegible] en el cálculo general de recursos y la supresión de las mismas podría resarcirse sin mayores esfuerzos con los consiguientes reajustes del presupuesto y las economías que podrían hacerse en distintos renglones de gastos, sobre todo atendiendo a aquellos superfluos. Pero, de cualquier modo, de procederse a la unificación, las provincias aparecerían desprendiéndose de recursos que luego tendrían que recuperar por vía de la distribución que tendría que hacer la Nación de las utilidades que se logren por medio de la unificación, tal como ocurre en forma similar con los impuestos internos y otros en los que tienen participación los estados federales. Esto pasaría a ser el aspecto fundamental del problema que plantearía la desaparición de las loterías locales, y en este caso la distribución de utilidades tendrá que hacerse en forma justa y equitativa, de modo que las provincias no resulten lesionadas en sus intereses como podría ocurrir si resultaran con una de sus fuentes de recursos disminuida o se les privara de la posibilidad de lograr un acrecentamiento de la misma. Al respecto, debe tenerse en cuenta que la proporción en que muchas provincias vienen participando de los impuestos nacionalizados ha dejado una experiencia digna de tener en cuenta en el convenio en vías de tramitarse, a fin de que el Estado nacional no aparezca absorbiendo más allá de lo equitativo, lo que es una fuente de recursos locales.

Sobre estas bases podría ser ventajosa la unificación de las loterías, y en el aspecto moral con mayor razón, por cuanto limitaría los sorteos a uno por semana, ya que hay intenciones de suprimirlos totalmente, y sería una de las formas de reducir también las posibilidades de explotación del otro derivado, la quiniela.

El Mercado-Frigorífico de Reconquista

Entre los problemas edilicios que deben resolver las autoridades municipales de Reconquista, el de la construcción del Mercado-Frigorífico, sin ser el más importante, figura entre los principales en razón de la influencia que ejercerá en el progreso de la ciudad y los innegables beneficios que reportará a la población. La localidad cabecera del departamento General Obligado, estratégicamente ubicada en la línea troncal de la ruta 11, necesita con urgencia que se ejecuten obras de esta naturaleza. La densidad de su población exige que se asegure al vecindario un mínimo de higiene y de comodidades para la adquisición y conservación de los artículos de consumo.

Hace poco más de seis meses el Concejo Deliberante sancionó la ordenanza 487 que autoriza al Departamento Ejecutivo a construir y habilitar el Mercado-Frigorífico sobre la base de un planteo integral del problema que contemple las necesidades actuales y futuras de la ciudad y su zona de influencia comercial e industrial. En la misma se expresa que el establecimiento deberá contar con un mínimo de dependencias para servir a una población de treinta mil habitantes y que son las siguientes: ocho locales externos para negocios varios; quince interiores para la venta de carne; cuatro para la venta de frutas y verduras; dos para pescados; dos para aves y huevos y dos para la venta de pan y confituras; la planta frigorífica con su sala de máquinas, distintos tipos de cámaras para el frío y la fábrica de hielo en barras. En cuanto a la faz financiera para atender los gastos que demandará la ejecución de las obras se establece una afectación de los ingresos que provengan de la explotación del mercado y sus demás dependencias.

Como se podrá advertir, la ordenanza abarca el problema en todos sus aspectos e incluso con distintas variantes autoriza al Departamento Ejecutivo a adjudicar la licitación a la empresa que a su juicio ofrezca las mejores garantías técnicas y económicas para resolver la ejecución de las obras con el siguiente plan. La adjudicataria abonará el total de las obras y se encargará de su construcción y habilitación, quedando afectada la renta anual que produzca el Mercado-Frigorífico al pago del capital invertido en su construcción e instalación más el interés anual de hasta el cinco por ciento. Es decir, que con criterio realista se tienen en cuenta todas las posibilidades para ejecutar las obras, ya que las alternativas que fija la ordenanza aseguran al llamado a licitación una flexibilidad a tono con las características del problema y la situación económica de la comuna, que no le permite, con sus propios recursos, financiar la construcción del mercado. De ahí que toda medida que arbitren las autoridades de Reconquista para licitar los trabajos y construir cuanto antes el establecimiento, será bien recibida por la población que necesita este servicio público de primera importancia para afianzar el progreso, desarrollo y expansión de la progresista localidad del norte [illegible].

La creciente del Paraná se está produciendo con características normales

En las últimas semanas se ha acentuado la creciente del río Paraná, pero según los datos que se tienen de los tramos superiores y el comportamiento de las aguas, no se teme por el momento que pueda llegar a ser extraordinaria, aunque todavía habrá que esperar los primeros meses de 1951 en que la onda alcanzará toda su intensidad.

Se considera que está un poco adelantada para la época pero aun las características son normales y responden al movimiento ordinario que coincide con los deshielos y las lluvias en la zona del nacimiento de este gran curso de agua.

Si las condiciones actuales se mantuvieran no hay que abrigar temores con respecto a las consecuencias que las inundaciones de las zonas bajas traen para los pobladores, haciendas, sembrados, etc. [illegible] del tramo medio, fijado entre las localidades de Esquina, en la provincia de Corrientes y Reconquista, en la de Santa Fe, pero ello en el caso de que fueran lo suficientemente intensas y periódicas como para afectar el comportamiento del río.

Notas

Ascenso sentimental

Decía San Pablo en una de sus epístolas que es mejor casarse que quemarse. Bien es verdad que hoy hay muchos los que se queman por no tener dinero o casa para casarse, aun cuando es lo último, principalmente, lo que les resulta impedimento casi invencible, en nuestro país a lo menos.

Pero el señor Palmiro Togliatti, jefe del Partido Comunista italiano, pese a tener cincuenta y cinco años de edad y a estar casado desde hace mucho, no está dispuesto a dejarse asar por el fuego del amor insatisfecho. Enamorado de una bella legisladora de treinta años de edad, la cual, según se dice, le corresponde, ha emprendido con ella el viaje a Moscú, en una de cuyas oficinas del Registro Civil se descasará de su primera mujer y se casará con la siguiente, poniendo así de acuerdo su gusto con su conciencia, que es lo que conviene [illegible] para vivir con tranquilidad.

Los que se asombran de que el señor Togliatti no se haya divorciado y vuelto a casar en Italia, deben tener en cuenta que, a lo mejor, hubiera debido someter su pleito matrimonial a la resolución de jueces de mentalidad democrática, a quienes la petición de divorcio de un diputado comunista les habría parecido clara manifestación de materialismo, por lo cual la habrían rechazado, invocando al efecto falta de causa justificada.

Por otra parte, el señor Palmiro Togliatti debe creer, como intransigente comunista, que toda ley emanada de un estado burgués tiene en su origen un defecto que invalida, pues dicha ley es una norma derivada de la justicia de clase, que sólo favorece a los privilegiados. En cambio, la correspondiente ley rusa ha sido dictada para una sociedad sin clases y lo que en ella se prescribe está por encima de todo privilegio. A su juicio, pues, esa ley es más válida, aun para los comunistas de Italia, que las de su propio país; de modo que, por tal motivo, también desearía que la segunda etapa de su vida matrimonial se iniciase bajo los auspicios del Registro Civil de Moscú.

Sea como fuere, este episodio sentimental del que ha sido protagonista el señor Palmiro Togliatti, demuestra que los comunistas no son siempre seres fríos, implacables, austeros y superiores a toda pasión humana, como no sea la pasión política y doctrinaria; sino que tienen, como los burgueses, su corazoncito, y son tan capaces como éstos de enamorarse, a los cincuenta y cinco años, con un entusiasmo juvenil.

Casa Gris

Las actividades del día

El ministro de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari recibió esta mañana a los señores Néstor R. Peñalva, Raúl Crespi, L. Dotti, C. López y señorita María de Paoli y señora Encarnación A. de Recamán.

El ministro coordinador de planes doctor Tomás Vottero se ausentó a la capital federal para asistir a la reunión ordinaria del Consejo Federal Coordinador de Planes de Gobierno, que se reunirá mañana a las 10.

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, y de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela.

Gobernación

El secretario gremial señor Marcos Balestieri recibió a delegaciones de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales de Rafaela; de la Asociación de Industriales Panaderos de Rosario; del Sindicato Obrero de la Construcción de Rafaela; de la Federación de Peluqueros y Peinadores, de la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria; de las seccionales de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad sección Puerto; al delegado de la Federación Gráfica Argentina, filial Santa Fe; al interventor en la Confederación G. del Trabajo, señor Francisco Sánchez; y al administrador general del puerto Ing. Marcial R. Bugnon.

Quedó convertido en ley el proyecto que crea la Academia P. de Cultura

En las recientes sesiones de la Legislatura, quedó convertido en ley el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo, y originado en el Ministerio de Justicia y Educación, por el que se crea la Academia Provincial de Cultura. El texto de dicha ley es el siguiente:

"Artículo 1o.) Créase dependiente del Ministerio de Justicia y Educación la Academia Provincial de Cultura.

Art. 2o.) Dependerán de la misma, en la forma y medida que establezcan las reglamentaciones respectivas, los siguientes organismos: Departamento Principal de Bellas Artes, museos y archivos de la provincia —Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, que en lo sucesivo se denominará "Departamento Principal de Bellas Artes de la provincia"; Biblioteca de la provincia y Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, que en lo sucesivo se denominará "Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales"; División de Archivos y Museos Históricos de la provincia: Archivo Histórico de la provincia que en lo sucesivo se denominará "Archivo Histórico de la provincia"; Escuela de Bellas Artes de la ciudad de Santa Fe, Escuela de Bellas Artes de la ciudad de Rosario, Museo Histórico provincial de Santa Fe, Museo Histórico provincial de Rosario, Museo provincial de Ciencias Naturales "F. Ameghino", de Santa Fe; Museo provincial de Ciencias Naturales "Angel Gallardo" de Rosario; Biblioteca Pedagógica "Domingo Faustino Sarmiento" de Santa Fe, que en lo sucesivo se denominará "Biblioteca provincial Domingo Faustino Sarmiento"; Biblioteca Pedagógica "Eudoro Díaz", de Rosario, que en lo sucesivo se denominará "Biblioteca provincial Eudoro Díaz", y todo otro organismo que por ley o decreto de creación se incorpore expresamente.

Art. 3o.) La Academia Provincial de Cultura estará integrada por el jefe del Departamento Principal de Bellas Artes, que ejercerá las funciones de presidente, el jefe del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales que desempeñará las funciones de vicepresidente, y como vocales, por el director general de enseñanza primaria, por el jefe del Archivo Histórico de la provincia, quedando facultado el Poder Ejecutivo para incorporar como vocales a un representante de la Junta Provincial de Estudios Históricos, el subsecretario de Cultura de la Municipalidad de Rosario y de la ciudad de Santa Fe, respectivamente, un representante de la Universidad Nacional del Litoral, un representante de la Confederación General del Trabajo, delegaciones Rosario y Santa Fe, respectivamente, y un representante de los escritores, de los artistas plásticos y de arte escénico vocacional, respectivamente.

Los inspectores de escuelas de la Dirección General de Enseñanza Primaria, serán representantes culturales de la Academia Provincial de Cultura en las secciones o circuitos escolares en que actúen.

Art. 4o.) Desempeñará las funciones de secretario general de la Academia Provincial de Cultura, el secretario del Departamento Principal de Bellas Artes.

Art. 5o.) Las funciones de presidente, vicepresidente y vocales de la Academia Provincial de Cultura y representantes naturales serán desempeñadas con carácter ad-honorem, debiendo el Poder Ejecutivo en la reglamentación de la presente ley, señalar las retribuciones fijas y forma de pago que, en concepto de viáticos, movilidad, etc., deban recibir los miembros de la Academia Provincial de Cultura en los casos de misiones específicas o especiales.

Art. 6o.) Son atribuciones de la Academia Provincial de Cultura:

a) Propender por todos los medios al progreso y difusión de las artes y las ciencias en el territorio de la provincia, para lo cual orientará su acción dentro de normas que tiendan esencialmente a estructurar una conciencia argentinista en materia de arte y educación popular, de acuerdo con los principios justicialistas de recuperación material y espiritual de la República;

b) Informar al Ministerio de Justicia y Educación sobre la obra que realizan las instituciones culturales, artísticas y científicas dependientes o subvencionadas por el Estado, indicando las medidas convenientes para el mejor cumplimiento de los fines que determinaron su creación o protección;

c) Supervisar e inspeccionar periódicamente las instituciones a que se refiere el inciso anterior y los establecimientos dedicados a la docencia artística que dependen de la provincia;

d) Coordinar las actividades artísticas, científicas y culturales que se desarrollan en la provincia, mediante iniciativas que tiendan fundamentalmente a fomentar y estimular las vocaciones;

e) Otorgar becas de estudio y perfeccionamiento y premios anuales a la producción intelectual, científica y artística, lo mismo que de estímulo a la investigación en todas estas ramas de la cultura;

f) Apoyar las iniciativas y los ensayos de carácter estético, particularmente cuanto concierne al teatro, la danza, la literatura y las artes plásticas en sentido popular y nacional que representen y reflejen aspectos peculiares y olvidados de nuestra tradición y cultura;

g) Proponer al Ministerio de Justicia y Educación la creación de recompensas y estímulos para los trabajadores de la ciencia y del arte, fomentando su arraigo y cultivo en todo el territorio provincial;

h) Crear conjuntos orquestales sinfónicos, y fomentar por todos los medios la instalación de agrupaciones instrumentales que difundan la música argentina y universal;

i) Propender a la formación de agrupaciones corales populares y conjuntos de teatro vocacional, facilitándoles los medios artísticos y económicos para su instalación en todos los centros importantes de la provincia;

j) Realizar exposiciones, conferencias, conciertos, cursillos y otras actividades de índole intelectual y artística en todo el territorio de la provincia;

k) Estimular las actividades artísticas en los centros obreros mediante cursillos, exposiciones, conferencias y conciertos en las fábricas, ateneos populares, sindicatos y entidades vecinales;

l) Estrechar lazos de reciprocidad intelectual y artística con todos los centros similares del país, mediante el intercambio de visitas de artistas y estudiosos;

ll) Propender a la formación de bibliotecas públicas en localidades importantes de la provincia y colaborar en su enriquecimiento bibliográfico;

m) Realizar el inventario del patrimonio artístico de la provincia y organizar su fichero intelectual;

n) Dictaminar en todos los asuntos de su competencia que los poderes públicos, por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, sometan a su consideración, y cooperar en las iniciativas oficiales o privadas de beneficio para la cultura general.

Art. 7o.) La Academia Provincial de Cultura será el organismo asesor del Poder Ejecutivo de la provincia, municipalidades y comunas, en toda manifestación artística y de espectáculos públicos que se realice; debiendo aquel organismo invitar a las autoridades municipales y comunales a que se solicite su cooperación para tales fines.

Art. 8o.) El Poder Ejecutivo arbitrará los medios para que el Teatro Municipal de la ciudad capital sea dirigido y administrado por la Academia Provincial de Cultura, a los efectos de que sirva de manera efectiva a los intereses artísticos de la población y sea sede del organismo.

Art. 9o.) Los gastos no previstos que demande el cumplimiento de la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se tomarán de Rentas Generales.

Art. 10o.) Deróganse todas las leyes, decretos y resoluciones que se opongan al cumplimiento de la presente ley.

Universitarias

Congreso Nacional de Historia del Libertador

A las sesiones plenarias del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín a desarrollarse en Mendoza, asistirá una delegación de la Universidad Nacional del Litoral presidida por el Interventor, Dr. Carlos Julián Ferreyra, e integrada por el delegado interventor en la Facultad de Filosofía y Letras doctor Antonio Alonso Díaz, el secretario técnico del Congreso Regional de Historia doctor F. Adolfo Masciopinto, el inspector nacional de escuelas, D. Ulises Jorge Mac Donald, y el profesor Héctor Di Bitetti.

Este congreso será clausurado el 31 del corriente con asistencia del presidente de la Nación.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La comisión provisoria de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho resolvió en su última reunión expulsar del organismo a los afiliados Alfredo Rojas Mora y Héctor Villalón por inconducta gremial en mérito a que no levantaron los cargos que se les formularon.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Mañana se reunirán en la Facultad de Química Industrial y Agrícola, las mesas examinadoras de las siguientes asignaturas: Química Analítica Aplicada y Construcciones Industriales.

Las autoridades instalarán dos pesebres en esta ciudad

Con motivo de las fiestas de Navidad, el gobierno de la provincia por conducto de sus organismos de Obra Social y Cultura Popular ha organizado algunos actos; se cuentan entre ellos, la [illegible] en esta capital, Rosario, Villa Constitución, Gálvez, Casilda, Esperanza y Rafaela.

En esta capital serán instalados dos: uno en el Parque del Sur, a la altura de las calles J. J. Paso y 9 de Julio; el otro —organizado por la Agencia de Servicio Social No. 6— será instalado en la escuela "Sargento Bustamante".

[illegible] en el Parque del Sur, serán [illegible] ilustrativas y sobre la festividad que se celebra, completándose el espectáculo con números folklóricos a cargo del Teatro [illegible] de la Provincia.

Presidirá este acto el gobernador ingeniero Caesar, acompañado por otras autoridades.

Actos culturales

La Dirección de Publicaciones y [illegible] del Ministerio de Salud Pública ha organizado los actos siguientes: jueves, a las 18, actuación del Teatro de Títeres en el Hospital Psiquiátrico; viernes, a las 17, actuará el conjunto folklórico del Ministerio en el Centro Antituberculoso.

El gobierno expropiará tierras en Cayastá para un parque nacional

Ha sido convertido en ley por las Cámaras y dentro de algunos días será promulgado por el Poder Ejecutivo, el proyecto enviado por el gobierno durante el período ordinario, referente a la expropiación de tierras en Cayastá, Dep. Garay; en el mismo proyecto se destinan doscientos mil pesos para proseguir los trabajos de exploración en las ruinas del viejo Santa Fe.

El texto de la ley mencionada es el siguiente:

Art. 1o. Declárase de utilidad pública y afectados a expropiación los terrenos situados al sur del actual pueblo Cayastá, comprendidos entre los siguientes límites: al norte, las quintas del mencionado pueblo; al oeste, la nueva ruta nacional No. 168; al este, el río del "Pueblo Viejo" o "San Javier", y por el sud, el arroyo "Paso del Tigre", y además, el islote inmediato a las tierras antes deslindadas, que tiene por límites, al norte, el citado arroyo "Paso del Tigre" y por los demás rumbos el río del "Pueblo Viejo".

Art. 2o. Facúltase al Poder Ejecutivo para que, reservando la parte en que estuvo asentada la parte principal de la primitiva fundación de la ciudad de Santa Fe y los terrenos necesarios para la construcción de un Museo, una escuela primaria y de orientación profesional que llevará el nombre de Pedro De Vega, y otros edificios públicos, transfiera gratuitamente al Gobierno de la Nación el resto de los terrenos a expropiar, para la formación de un parque nacional, destinado a la conservación de la flora y de la fauna autóctonas, y la construcción de las instalaciones necesarias al fomento del turismo. Esta cesión se hará con la única reserva de que los restos arqueológicos que se encontraran se depositarán en el museo que construirá la provincia.

Art. 3o. Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir la suma de $ 200.000 m/n. (doscientos mil pesos moneda nacional) para la prosecución de los trabajos de exploración que realiza el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, y para los gastos que demande la conservación inmediata de las ruinas y restos.

Art. 4o. Declárase de expresa urgencia el cumplimiento de esta ley, imputándose a rentas generales los [illegible] que sean necesarias.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Llegará mañana el [illegible] diputado Lavis

Para mañana se anuncia el arribo a esta capital del interventor del Partido Peronista diputado nacional Ludovico Lavis, quien con sus colaboradores inmediatos, el delegado coordinador Dr. Tobías y los secretarios Alberto Sosa y Floreal Conti, resolverá diversos asuntos vinculados con la organización partidaria y la construcción de la sede del partido. El sábado a las 11.30 se ausentará a San Lorenzo para rendir homenaje al Libertador y a las 15 presidirá la inauguración de la biblioteca FEM, al que asistirán delegaciones de las unidades básicas del departamento y de esta capital.

UNION CIVICA RADICAL

Junta electoral partidaria

El viernes próximo a las 9, la Junta Electoral del Partido iniciará el escrutinio definitivo de las elecciones internas realizadas el domingo anterior. La secretaría ha cursado las invitaciones pertinentes a los integrantes de la Junta.

Comité Provincial

La mesa directiva del Comité Provincial, de acuerdo con las facultades conferidas ha procedido a designar las siguientes comisiones: De homenaje al Dr. Enrique M. Mosca; Dr. Juan J. del Matti y señores Egidio Caffaratti, Dionisio Vila, Dr. Enrique A. Candioti, Domingo Tettamanti y Rodolfo A. Distric. Comisión gremial: señores Diógenes Hernández, Roberto Arzamendia, Pedro F. Robin, Gregorio Podestá, Angel Presnido y Domingo Patrono.

Modificó la Legislatura la ley sobre Administración General de la Energía

Han elevado las Cámaras al P. E., con la respectiva sanción, el proyecto del P.E., sobre creación de la Administración General de la Energía, como ente industrial descentralizado; el proyecto oficial ha sido modificado en la Cámara de Diputados y el Senado lo trató aprobándolo con las reformas de referencia.

Las modificaciones introducidas hasta el art. 17, son de forma; en el artículo 17 del proyecto, que pasa a ser 18, fueron modificados dos incisos que quedaron en la forma siguiente: j) autorizar la adquisición de materiales y la ejecución de obras comprendidas en los planes aprobados por el P.E., o para mantener los servicios de explotación con licitación pública o sin ella, de conformidad a las disposiciones de la presente ley, resolviendo asimismo las adjudicaciones en los casos de urgente necesidad, dando cuenta al P.E." El inciso p) no [illegible] importancia.

En el capítulo quinto, el artículo 19 pasa a ser 20, y se refiere a [illegible] y se han modificado el inciso f) en que se autoriza al [illegible] para realizar compras directas hasta 2.000 pesos en vez de 10.000 pesos como establecía el proyecto oficial.

Hasta el artículo 36 las reformas son [illegible]; el artículo 36 que pasa a ser 37 ha sido modificado en la forma siguiente: "La amortización del aporte de capital que efectuare el gobierno de la provincia se atenderá con un servicio financiero suficiente para cubrir los intereses y la amortización de los títulos de la Deuda Pública, emitidos o a emitir en la fecha de las respectivas amortizaciones. Esos servicios se computarán a partir del primero de enero siguiente a la habilitación de las obras o ampliaciones".

El art. 39 del proyecto sancionado ha sido [illegible] por la Cámara, y en él se establece que todos los fondos de la Administración General de la Energía serán depositados en el Banco Provincial de Santa Fe.

Dos nuevos artículos —numerados 51, 52— se incorporan en el penúltimo capítulo de la ley; el 51 especifica: "El personal de la Administración General de la Energía queda comprendido dentro de los beneficios que las leyes provinciales acuerden a los agentes civiles de la Administración (ley 2400 y sus reglamentaciones y modificaciones), así como también al régimen jubilatorio (ley 2722 y sus modificatorias), debiendo en todo caso la Administración G. de la Energía, efectuar los aportes patronales respectivos de sus fondos propios".

El art. 52 dice: "La Contaduría G. de la Provincia, en ejercicio de sus funciones específicas intervendrá previamente a la aprobación del balance general y memoria por el P.E., pudiendo recabar directamente de la Administración, todos los antecedentes e informes que crea conveniente. Dicha repartición cuando lo considere oportuno o lo disponga así el Ministerio de Hacienda, realizará inspecciones parciales o totales, arqueos de caja y contralor de los bienes, informando de su resultado al ministerio indicado".

ESCOLARES DE SARMIENTO EN "EL LITORAL"



En compañía de las maestras: Srtas. Lilia P. Melero, Josefa Rodríguez y Nélida Beatriz Macagno, estuvieron en EL LITORAL los siguientes alumnos de 4o. grado de la escuela No. 343, de Sarmiento: Daniel Reimun[...], Luis A. Vogt, Ricardo Pfaf[...], Hendy Vogt, Mat Almasia, [...] Rimoldi, María E. Panietti [...], Camera, Bernardo La[...], Glenda Miguel y Dorita Maliagi[...]

La tarea cumplida por la D. Gral. de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero

El director general de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, Agr. Carmelo Coria, ha elevado al Ministerio de Hacienda y Economía, el informe de la tarea cumplida durante el pasado mes de noviembre. Comprende la labor desarrollada por la Dirección de Agronomía, Dirección de Arboricultura, Dirección de Conservación Forestal, Dirección de Extensión y Fomento Agrícola, Dirección de Química Agrícola y Edafología, y Dirección de Ganadería.

En cuanto al estado de la campaña hace notar que en los informes sobre los cultivos de trigo, se destaca que en los sembrados en que se utilizaron semillas de la variedad "Inca", se han notado ataques de consideración de la roya negra, y donde los ataques han sido más intensos, los agricultores han destinado los lotes a pastoreo; en la zona norte de la provincia se han registrado pérdidas en los cultivos de maíz, por los ataques de la langosta.

Destaca que el personal de la Sección Fomento Agrícola, juntamente con el delegado en Venado Tuerto, inspeccionaron los establecimientos "Las Niñas" y "El Abolengo", en General López, con el fin de cumplir el pedido de la Cámara de Diputados de la provincia, sobre expropiación y subdivisión de las tierras a entregar a los labradores de la zona; idéntico cometido se cumplió en el campo "La Cigüeña", en Vera y 9 de Julio.

Se realizará en Buenos Aires otra conferencia de M. de Salud Públ[ica]

El Ministro de Salud Púb[lica] de la Nación, Dr. Ramón Car[rillo] ha convocado a una nueva [reu]nión de ministros de Salud P[ública] de las provincias y de [...] tores de Sanidad de las mism[as y] de los territorios.

Con el fin de asistir a la [reu]nión, representando a la pro[vin]cia, se ha ausentado a la ca[pital] federal el ministro de Salud [Pú]blica y Bienestar Social, Dr. [...] bario Lavagna.

Concejo Deliberante

La reunión de mañana

Mañana a las 21.30 se reuni[rá el] Concejo Deliberante. Entre [los] asuntos incluídos en el orden [del] día y que han sido despachados [por] las comisiones internas, figu[ran] reforzamiento de partidas, c[um]plimiento de disposiciones [de] tránsito, arreglo de calles, ex[pro]piación de terrenos para [...] ras, colocación de focos de [...] ordenanza creando la Direcció[n de] Planeamiento, aplicación de [...] de silla en la empresa de tran[...] etc., etc.

Proyecto del Sr. Ruiz Díaz. [El] concejal de la mayoría present[ó un] proyecto disponiendo que el D. [E.] proceda al estudio y proyecto [de] cámaras sépticas en las zonas [no] servidas por la red cloacal.

El fiscal de Estado pide aplicación de multas

A raíz de las comprobac[iones] efectuadas en los sumarios ins[trui]dos por las autoridades de [...] ción del agua y de la especula[ción] el fiscal de Estado, doctor C[...] Ferrer Moreira, ha solicitado [al P.] E. la aplicación de las multa[s si]guientes:

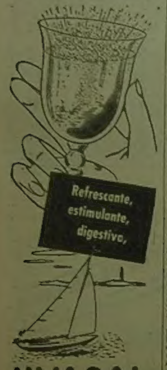
Rosario: Luis Zastegali, 12[...] ard; Lavisco Castagnini 4.000 [...]; Santa Fe: Samayro S.R.L. 10.000; C.E.F.A. S.R.L. 7.[...]; Gregorio Serra e Hijo [...]; Pedro Santos Olivo, [...] pesos.



Se daría por finalizado el torneo de la Federación

Aún cuando el torneo de división superior de la Federación no ha finalizado, pues faltan dos fechas para ello, se estima conveniente darle término. La alta temperatura reinante obliga a los jugadores a realizar un esfuerzo sin ningún beneficio y, por lo contrario, con posibles perjuicios.

Si el consejo directivo diera esta noche por finalizado el campeonato, en nada influiría en la posición de los equipos. Central Alto Verde es ya el campeón aun perdiendo los dos partidos faltantes y a su vez San Isidro sería el vicecampeón por tener amplia ventaja sobre el tercero.



Tramfuerza organizará un certamen de basquet

Las autoridades de la subcomisión de basquetbol femenino de la Asociación Tramfuerza organizan para los días 27, 28 y 29 del actual un importante torneo de basquetbol femenino por eliminación.

Han sido invitados a participar los clubs Escalante, República del Oeste, Unión, Central Guadalupe, Unión y Trabajo, quienes jugarán conjuntamente con el "five" de la entidad organizadora.

Hasta la fecha han confirmado su participación la casi totalidad de los conjuntos, faltando solamente que lo haga Unión.

La Asociación Tramfuerza ha instituído para este importante certamen numerosos y valiosos premios, que daremos a conocer en su oportunidad.

En la Asociación

Fué breve la reunión que realizó el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol con la presidencia de su titular Teniente Coronel Jorge L. Rodríguez Zía.

Se acordó remitir nota al Club Independiente, de Rafaela que debe confirmar su participación en el torneo Apertura "Pedro A. Candioti".

—Se conminó a las entidades que poseen basquetbol femenino a que eleven al cuerpo antes del 27 del actual una lista de buena fe de sus jugadoras. La secretaría de la Asociación hace saber a las entidades que el registro para el fichaje de las jugadoras se encuentra abierto.

—Se fijaron los precios de las entradas para los partidos del torneo Apertura Pedro A. Candioti. Son los siguientes: caballeros $ 1.50 damas $ 1, menores, mayores de 12 años, $ 1. En cuanto a los menores de 12 años para tener libre acceso deberán ser acompañados por sus padres o personas responsables de los mismos. La cobranza y contralor de las entradas estará a cargo de la Asociación.

—Se resolvió también organizar para la primera quincena de febrero, de un torneo extraordinario que se disputará en las siguientes categorías: caballeros: primera, segunda, cuarta, cadetes menores y mayores y novicios. Damas: primera y segunda.

Se encomendó a la presidencia confeccionar el reglamento del torneo y la forma de la programación de los partidos como así también darle el nombre.

Un llamado

Por una circular especial el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol hace un llamado a todas las entidades que deseen practicar el basquetbol en forma activa a afiliarse a la entidad madre.

Luego de hacer algunas consideraciones sobre el desarrollo que ha experimentado el basquetbol en nuestro medio y de destacar el lugar de preponderancia que siempre ha tenido el basquetbol santafesino en el orden nacional, hace otras sobre el bajo costo de la construcción de una cancha que en realidad no habrá de gravitar en el orden económico de las instituciones e invita a todas las entidades de la ciudad a afiliarse.

Más adelante dice que la entidad que se afilie no pagará derecho alguno durante el primer año, correspondiéndole en cambio el 30 por ciento del prorrateo general de las recaudaciones de la Asociación en sus torneos oficiales. Las condiciones que se imponen para la afiliación son las siguientes: tener un equipo inscripto en campeonatos de cualquiera de las divisiones siguientes: femenina: primera y segunda. Masculina: primera; segunda, tercera, cuarta, cadetes mayores, cadetes menores, novicios o veteranos.

Las instituciones que deseen afiliarse pueden manifestarlo a la secretaría de la Asociación, calle Juan de Garay 3046, de 18 a 20, todos los días hábiles.

Ha sido fundada la Agrupación Colonista

Candidatos de la "Lista Renovación", que participó en las recientes elecciones del Club Colón, se reunieron en una cena que se realizó anoche en Santo Tomé y a la que concurrieron numerosos adherentes con el propósito de fundar la "Agrupación Colonista", lo que así se hizo luego de un prolongado cambio de ideas.

El 4 de enero se realizará una nueva reunión y será organizado el plan de acción ha desarrollar por esta agrupación, adelantándose que sus miembros y adherentes están dispuestos a colaborar estrechamente con el Club Colón. En esa oportunidad se procederá, también, a elegir las autoridades.

También River Plate acusó fuerte déficit

El balance y rendición de cuentas del Club River Plate de la A.F.A. elevado a consideración de los asociados, acusa fuerte déficit. La muy difícil situación económica ha sido conjurada en parte al autorizar el gobierno de la Nación, la utilización de fondos provenientes del empréstito destinado a construcciones para dedicarlos al pago de deudas exigibles.

Esto ocurre en el prestigioso club que cuenta con el elenco de socios más numeroso del país en lo que atañe a una entidad deportiva. En efecto, militan en el Club River Plate 47.720 socios en actividad.

Cambios fundamentales en el futbol de la AFA

El futbol de la Asociación está a punto de experimentar cambios fundamentales en su estructura y en su organización. Ha trascendido que se está en esa tarea y una comprobación de ello es la reunión que hoy celebrarán, en conjunto, los miembros del consejo directivo y los presidentes de clubs de división superior. Hay varios planes en preparación y uno de ellos, de gran trascendencia para el futbol de Santa Fe, que se vería postergado en sus justas aspiraciones.

Nueva plaza

En los últimos años, la plaza de Rosario no ha rendido económicamente en la medida deseada por los clubs de Buenos Aires, especialmente de los denominados "grandes". Se trataría ahora de reemplazarla con otra del interior y ella sería Córdoba, con la incorporación al círculo superior de los clubs Talleres y Belgrano. En tal caso, Newell's Old Boys sería incluído en primera B, junto con Rosario Central a quien, como se sabe, correspondió el descenso de categoría.

Esto significaría desconocer totalmente el esfuerzo realizado por Unión desde hace diez años y por Colón desde 1948 para ganar el derecho de ir a primera. Y significaría desconocer un hecho de indiscutible gravitación y de positiva demostración cualitativa: Colón ocupó el segundo puesto en primera B, en la actual temporada y con Unión se clasificaron campeones de zona en el torneo "Presidente Perón".

Por cierto que no resultará fácil ni mucho menos, excluir a un club de alto prestigio como es Newell's Old Boys —Rosario Central está ya condenado por la ley del descenso— para reemplazarlo con clubs que en el momento no cuentan con la afiliación directa a la Asociación; pero la verdad es que hay algo sobre el particular y que la iniciativa que aun permanece en estado de composición, es factible de concretarse.

Otra estructuración

Lo que es muy posible es que de esa manera o de otra, el futbol de la A.F.A. experimentaría una nueva estructuración. Se desea dar a los dos campeonatos básicos un mayor interés, una nueva forma capaz de concitar la atención y el interés de la masa aficionada que en las últimas temporadas concurrió a los partidos en menor cantidad que antes, pese al aumento de las recaudaciones, fruto del mayor precio de las entradas.

En primera B

El campeonato de primera B., con el descenso de Rosario Central y de Tigre que actuarán en la categoría, adquirirá singular interés y más aun si en la nueva estructuración en ciernes también Newell's les haría compañía. Y aquí cabe apuntar otra perspectiva. Nos consta que se están realizando intensas gestiones para evitar el descenso de Rosario Central y, por consiguiente, de Tigre. Como se vé, intereses que chocan entre sí provocando una situación que es, en suma, la que determina la reunión de consejeros y de presidentes de que hacemos mención.

Otros puntos

El actual régimen de contratación corre el riesgo de quedar anulado. Y hasta podría adelantarse que la resolución aprobada en lo que respecta al pago al contado de las transferencias, no alcanzará a entrar en vigencia porque todo será como era entonces...

La reunión de hoy acusa, pues, suma importancia porque además de estos aspectos, se considerarán otros vinculados a las actividades generales de la AFA., cuyos clubs afiliados están pasando por una muy difícil situación económica.

Sortearán el estadio para el clásico match

BUENOS AIRES, 20. — En la reunión que se realizará esta noche el consejo directivo de la AFA fijará fecha y escenario del match final entre Colón y Unión por el "Torneo de Honor Presidente de la República General Juan Perón". Se considerará una solicitud de ambos clubs, en el sentido de que las canchas de ambas instituciones se sorteen como campo neutral para realizar el partido final pagando los socios de los dos clubs la entrada correspondiente. Es probable que se acceda a ello.

—El Rapid de Viena, actuará en fecha próxima en Chile y es probable que clubs de esta capital realicen gestiones para que actúe en nuestro país.

—Platense, que canceló su gira por Europa, estudia una proposición para actuar en Cuba y Centroamérica.

—Atlanta rechazó la oferta de 150.000 pesos y la cesión de tres jugadores propuesta por Vélez Sarsfield por la transferencia de su jugador Runtzer.



Finalizó anoche el VII Certamen N. de Esgrima

Ha finalizado, con la disputa del campeonato de sable realizada anoche en la pedana del Regimiento 12 de Infantería, Gral. Arenales, el VII Campeonato de la República, Libertador General San Martín, que la Federación Argentina de Esgrima programó, encontrando franco apoyo no solamente de las autoridades militares de la guarnición sino también de las autoridades de los clubs en los que se practica esgrima y también de los esgrimistas santafesinos que pusieron en favor del éxito de este importante certamen sus mejores intenciones y entusiasmos.

F. Guesamburu

Hemos dicho en una crónica anterior que esta competencia ha tenido color de fiesta y volvemos a repetirlo. La jornada cumplida anoche contó como nunca, con la mejor concurrencia: un selecto grupo de niñas que dió vistosidad al conjunto espectante.

Para nosotros los santafesinos este torneo nos ha deparado una agradable sorpresa: la calidad demostrada por nuestros representantes que supieron dar para Santa Fe dos vicecampeones; el primero fué Rubén Guarnaschelli, en florete, y anoche, José H. Sandaza, en sable, lo que debe reconfortar ampliamente a sus maestros y dirigentes de club. Guarnaschelli es un excelente representante de Gimnasia y Esgrima y se halla bajo la dirección del profesor de Jeney, y Sandaza lo es del Jockey Club, siendo su maestro el teniente de esgrima Malvicino.

La jornada de anoche

Para la final del campeonato de sable se clasificaron en las semifinales disputadas por la mañana y la tarde, los siguientes esgrimistas: Osvaldo Lima, Jorge Abramoff, Pedro Santisteban, Raúl Fernández, José H. Sandaza, Carlos Cazzaniga, Arturo Acuña, Abel González, Alejandro Daelli y el tirador de primera categoría, Nicolás Buonamassa, que tuvo que dar un handicap de dos golpes a los demás competidores.

Un accidente sufrido por el campeón de florete, Daelli, ocurrido en el segundo asalto, le impidió continuar interviniendo en este certamen, que se adjudicó el representante del Club Italiano de Buenos Aires, invicto, Raúl Fernández Guesamburu.

El último asalto, entre el flamante campeón y Buonamassa fué dirigido por el general de brigada Anselmo Burgallo, presidente de la Federación Argentina de Esgrima.

Los resultados

Los resultados registrados en la final fueron los siguientes: 1o. Raúl Fernández, con 9 asaltos ganados y ninguna derrota, 45 golpes a favor y 20 en contra (campeón invicto); 2o. José H. Sandaza, del Jockey Club de Santa Fe (vicecampeón), 8 asaltos ganados y 1 derrota; 38 golpes a favor y 30 en contra; 3o. Jorge Abramoff del Jockey Club de Rosario, 6 y 3, con 39 a favor y 31 en contra; 4o. Arturo Acuña, con 4 y 3 y 33 golpes a favor y 32 en contra; 5o. Osvaldo Lima, 6o. Carlos Cazzaniga; 7o. Abel González; 8o. Nicolás Buonamassa y 9o. Pedro Santisteban.

Homenaje al Libertador

Esta mañana la Federación Argentina rindió homenaje al Libertador en la plaza que lleva su nombre. Esgrimistas participantes en el torneo, autoridades militares y otras varias personas tomaron parte en el homenaje, depositándose en la estatua del Gran Capitán una ofrenda floral.

Almuerzo oficial

Oficialmente la Federación Argentina ofreció a mediodía, en el Ritz Hotel un almuerzo del que participaron las delegaciones.

Racing enfrentará hoy al equipo de N. O. B[...]

Se jugará esta noche en el [...] dio "Presidente Perón" de [...] llaneda, un importante encue[ntro] amistoso de futbol que estar[á a] cargo de los primeros equipos [de] Racing y Newell's Old Boys.

Con este partido, el conjunto [ro]sarino se despedirá de los [afi]cionados hasta la próxima tem[po]rada, pues la entidad ha resuelto conceder licencia a todos sus [fut]bolistas.

Newell's siempre se ha [cons]tituído en gran adversario de [Ra]cing y hay que destacar que [en el] campeonato oficial logró triu[nfar] en los dos partidos, pues en la [pri]mera rueda se impuso como [visi]tante por 3 goles a 0 y en la [se]gunda rueda actuando como [lo]cal venció por 3 a 2.

Llegará mañana a ésta una delegación campe[...]

Mañana estará de regreso [en] nuestra ciudad la delegación [san]tafesina que tomara parte [en el] "Campeonato Naci[onal] para Trabajadores" que se [llevó] a cabo en la ciudad de Tucu[mán].



Convierta en hermosa realidad el sueño dorado de su hijito



Todo cuanto su hijito pueda desear, lo hallará en nuestro amplio y notable surtido de rodados para niños, de todas las edades.

* BICICLETAS
* BICICLETITAS
* BABYCLETAS
* REMOCICLOS
* TRICICLOS
* AUTITOS DE PASEO
* AUTITOS DE CARRERA "ALFETTA"
* AUTITOS JEEPS
* SULKYCICLOS
* MOTOCICLETAS "MIGNON"

ROCA SOLER S.R.L.

Capital: $ 180.000

LA CASA DE MAS IMPORTANCIA EN BICICLETAS

San Jerónimo 2499 —— T. E. 14800

83875v22A

Delfo Cabrera venció ayer en una selección

En Buenos Aires se disputó ayer una maratón atlética sobre 30 kilómetros que sirvió de selección para integrar el equipo de la Federación Atlética Argentina que tomará parte en los primeros Juegos Panamericanos.

En esta competencia se impuso el olímpico Delfo Cabrera, que empleó para recorrer la distancia 1 hora 44' 5|10; segundo llegó Luis Lagos, en 1 h. 53' 01" y tercero Juan Carlos Ledesma, en 1 h. 53' 34" 8|10.

Competencia de lanchas a disputarse en enero

El Yacht Club Santa Fe ha organizado una carrera de lanchas con motor fuera de borda que se llevará a cabo el 7 de enero con la participación de estos aficionados: Luis Brosutti, A. Segado, Juan Trucco, Alejandro Charpin, E. Conde y Osvaldo Fayó.

REMATE JUDICIAL

por

Pedro Taverna Milesi

3 DE FEBRERO 2784 - T. E. 12185

En autos: Ethel Orlando Balari contra Otro sobre cobro de pesos, el Juez Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaría del autorizante, ha dispuesto que el martillero Pedro Taverna Milesi, venda en pública subasta el día veinticuatro de diciembre a las diez horas, en las puertas de este Juzgado el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con todo lo existente en ella, ubicada en esta Capital, Distrito Piquete, barrio Hipódromo, sobre calle S. Caboto No. 5451, manzana número seis lote número veinte, compuesto de diez metros de frente al Este, por treinta y seis metros veintiocho centímetros de fondo, lindando: al Este, calle S. Caboto; al Sud, lotes diez y nueve y catorce; al Norte, lotes veintiuno, veintiséis y veintisiete; al Oeste, lote cinco todos de la misma manzana.

BASE: DIEZ MIL TRESCIENTOS pesos m|n. que es el avalúo para pago de Contribución Directa.

Los títulos no han sido presentados, pero figura el dominio a nombre del Sr. Ricardo Biasone anotado bajo el No. 2123, folio 93, Tomo 119 Imp. Año 1943, reconociendo una inhibición y cuatro embargos, según informe del Registro General agregado en autos.

El comprador abonará en el acto el diez por ciento de seña y la comisión del martillero, saldo al aprobarse la subasta. No se admitirá reclamos después de la subasta por falta de títulos, debiendo conformarse el comprador con los que se le otorguen.

Informes en Secretaría o al Martillero: 3 de Febrero 2784, T. E. 12185.

Santa Fe, diciembre 11 de 1950.

42322v23

Año del Libertador General San Martín

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

LLAMADO A CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS

Llámase a concurso privado de precios por el término de DIEZ DIAS, para la ejecución de los siguientes trabajos en el Hospital de Caridad de esta ciudad:

"Modificaciones en la Capilla y habilitación de locales para la vivienda del Capellán".

Presupuesto oficial de las obras a ejecutarse m$n. 16.356,76.

Por datos e informes: Consultar en Hospital de Caridad, Administración, Avda. Freyre 2150, Santa Fe.

NOTA IMPORTANTE: Los trabajos a realizar serán abonados al contado inmediato con fondos propios del Hospital.

Santa Fe, 9 de diciembre de 1950.

Dr. Alfredo A. Rizzi, Interventor Delegado.

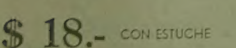
42330v20

DICE

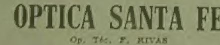
RICARDO RAMIREZ

(El Mariscal del futbol)

El anteojo para el sol TOTALEX sienta bien por su original y práctico diseño. Por eso yo los uso y se lo recomiendo.



$ 18.- CON ESTUCHE



OPTICA SANTA FE

Op. Téc. F. RIVAS

SAN MARTIN 2282

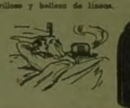
64387v20??

EN PRODUCTO COMBINADO

Modelo 610 VA y VAX —RCA Victor con Garganta de Oro—. ¡Admirable por su potencia y fidelidad de tono! Es un hijo [illegible]

REALMENTE ESTUPENDO

Este moderno receptor RCA Victor, modelo 523 MX con Garganta de Oro, es un alarde de perfección técnica, sonido maravilloso y belleza de líneas.



Regale ahora alegría para todos los momentos!



MODERNA Y NOVEDOSA DISCOROLA

¡Lo más moderno, práctico y elegante en su tipo! Discorola RCA Victor, con gabinete cerrado de madera lustrada y tapa deslizable. Ideal para acoplar al receptor y formar un estupendo combinado.

Prolongue la alegría de las fiestas de Fin de Año regalando música. ¡Un presente que siempre es bien recibido! ¿Y qué mejor entonces que un combinado, un receptor, una discorola o un album de discos RCA Victor? Al hacerlo, Ud. sabe que entrega no sólo un regalo espiritual y práctico sino también un regalo para mucho tiempo... Cada producto que lleva el sello RCA o RCA Victor, lleva la garantía del nombre que marcha a la vanguardia en radio y electrónica.



PARA VERANEO O EL "PIC-NIC"

La práctica Valija Portátil RCA Victor es una magnífica compañera para todos los momentos. Con ella, su música predilecta viaja con Ud.

LA MUSICA Y EL ARTISTA QUE PREFIERA

Los albumes RCA Victor ofrecen grabaciones de los más grandes intérpretes de la música clásica y popular. Un fino regalo para Ud. ¡o para quedar bien!

UN MUNDO MARAVILLOSO PARA LOS NIÑOS

INDUSTRIA ARGENTINA



RCA VICTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

